



«*Sociedad: Sanidad y asuntos sociales*»

Campana de recogida de firmas para regular las páginas que hacen apología de los TCA

La Asociación de Bulimia y Anorexia de A Coruña advierte del grave riesgo que suponen esta clase de contenidos para la juventud

El 16 de enero, fecha elegida por las páginas Pro-anorexia y Pro-bulimia para celebrar la incidencia y prevalencia de estos trastornos de la conducta alimentaria (TCA), la Asociación de Bulimia y Anorexia de A Coruña (ABAC) iniciará una recogida de firmas para conseguir que se cree una normativa que actúe contra este tipo de contenidos a nivel nacional, actualmente inexistente.

Estos espacios que hacen apología de los TCA suponen un grave peligro para la juventud, especialmente del sexo femenino. La mayoría de las personas que los frecuentan son chicas (95%), menores de edad (78%) y personas que se encuentran en la fase inicial de su trastorno (70%).

Los más conocidos son las páginas Pro-ANA (anorexia) y Pro-MÍA (bulimia), las cuales fomentan métodos inadecuados para perder peso y exaltan modelos de extrema delgadez, definiendo la anorexia y la bulimia como un “estilo de vida”. Únicamente de 2006 a 2011, el número de estas aumentó un 470%.

Algunas de las prácticas que promueven y llevan a cabo para adelgazar son las carreras de kilos, el consumo de fármacos sin supervisión médica, las dietas restrictivas y los autocastigos. Todas carecen de fundamento científico, además de poner en riesgo su salud física y mental.

Pese a la gravedad de la situación, actualmente en España no existe una normativa que sancione esta clase de contenidos a nivel nacional. Por este motivo, ABAC realizará esta recolecta de firmas, a través de la plataforma Change.org, con el objetivo de conseguir la repercusión necesaria para que las autoridades competentes acaben con este tipo de páginas.